



ORGANIZA: C.D. ÁVILA RUNNERS Y AYUNTAMIENTO DE ÁVILA



REGLAMENTO

Artículo 1: La prueba

La 1ª edición de la carrera **I Memorial Julián Hernández**, promovida por el Club Deportivo Ávila Runners, se celebrará el domingo 18 de septiembre en Ávila a las 10:30h.

Artículo 2: Horario – Límite de tiempo

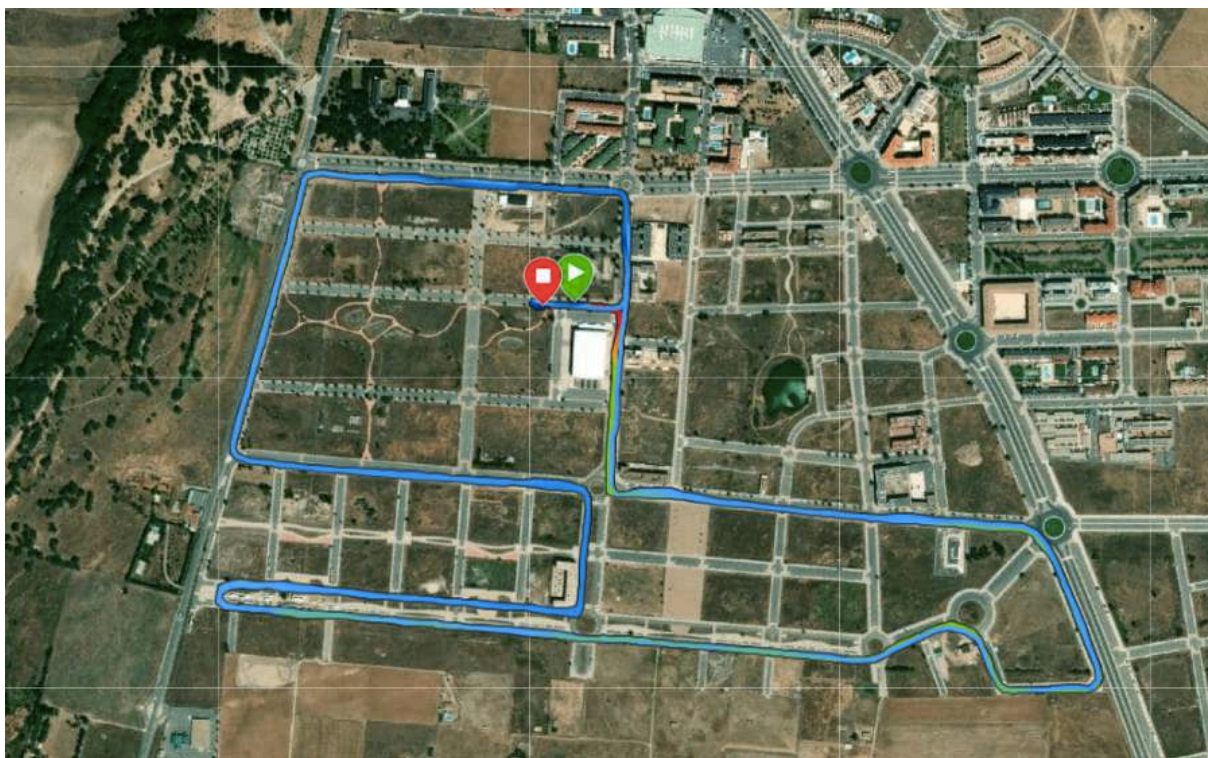
Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **300 corredores**.

Las pruebas de 10km y 5km tendrán su salida a las 10:30h.

LÍMITE DE TIEMPO: para las carreras de 10km y 5km habrá un límite de 1h15'.

Artículo 3: Recorrido

Es un circuito de 5km. En la que los atletas que elijan la distancia de 10km, realizarán dos vueltas. Las parejas que los recorran por relevos, realizarán 5km cada miembro de la pareja.



La salida se realizará en los alrededores del CUM Carlos Sastre. Desde la calle Sotillo de la Adrada.

Artículo 4: Inscripciones – tarifas

Las inscripciones estarán disponibles desde el día 22 de agosto de 2022 hasta el viernes 16 de septiembre a las 11:59h .

- **Carrera de 10km y 5km:**
 - **Individual:** 8€ hasta el 11 de septiembre (8€ inscripción + 0,25€ comisión plataforma) y 10€ desde el 12 de septiembre hasta el cierre de inscripciones (10€ inscripción + 0,30€ comisión plataforma).
 - **Inscripciones grupales** de clubes y/o asociaciones oficiales. Descuento de un dorsal cada 10 inscripciones: enviar email a avilarunnersteam@gmail.com para formalizar dicha inscripción.
 - **Parejas mixtas:** 15€ hasta el 11 de septiembre (15€ inscripción + 0,46€ comisión plataforma) y 18€ desde el 12 de septiembre hasta el cierre de inscripciones (18€ inscripción + 0,55€ comisión plataforma).
- **Lugares de inscripción:**
 - Web Racetime.
 - Tiendas deportivas en Ávila capital:
 - Bicicletas Miguel.
 - Moreno Sport.
 - Mas Q Running.

4.1 Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales se llevará a cabo el día de la prueba desde las 08:30h hasta las 10:15h en los aledaños del CUM Carlos Sastre.

Artículo 5: Trofeos y Clasificaciones

Las clasificaciones se llevarán a cabo mediante chip integrado en el dorsal. Además será supervisado por los jueces de la delegación provincial de atletismo.

- Trofeos 5km:
 - **Tres** primeros absoluto masculino y femenino.
 - **Primero/a** categorías:
 - Veterano/a I a partir de 35 años cumplidos.
 - Veterano/a II a partir de 50 años cumplidos
 - Veterano/a III a partir de 60 años cumplidos.
- Trofeos 10 km:
 - **Tres** primeros absoluto masculino y femenino.
 - **Tres** primeros/as:
 - Veterano/a I a partir de 35 años cumplidos.
 - Veterano/a II a partir de 50 años cumplidos.
 - Veterano/a III a partir de 60 años cumplidos.
- Parejas mixtas:
 - **Tres** primeras parejas.

(premios no acumulativos)

Artículo 6: Avituallamiento y duchas:

Se habilitará un servicio de avituallamiento de agua y solido en la llegada a meta para todos los participantes. Además en la carrera de 10 km habrá avituallamiento de agua en el paso del km 5.

Los vestuarios y aseos estarán disponibles en el pabellón CUM Carlos Sastre.

Artículo 7: Política de cancelación:

Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia ni de titular.

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo por causa de fuerza mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, o cualquier causa que la organización considere motivo de fuerza mayor se podrá hasta el 13 de septiembre:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
- Realizar cambio de titular.
- Realizar cambio de titular y de distancia. Si el cambio es de 5 a 10km deberá abonar la diferencia del importe. Si el cambio es de 10 a 5km perderá la diferencia del importe abonado.

Artículo 8: Reglamento y Seguro.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran **conocer y aceptar** plenamente el presente **Reglamento**. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba. Aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc. NI los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras

personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

Artículo 9: Descalificaciones.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba.

No está permitido participar sin camiseta.

Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la organización.

Realizar la inscripción con los datos alterados.

Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.

Comportamiento no deportivo o no respetuoso con participantes, organizadores, colaboradores, jueces y público.

Cualquier otro motivo no reflejado entre los puntos anteriores que se considere punible de sanción por el Jurado de la prueba, compuesto por tres miembros de la organización.



El comité organizador
Ávila 27 de julio de 2022



Colaboradores:

ENERGING

Energía e Ingeniería

www.energing.es



SANTA TERESA



ágora broker
MOISES MARTIN
seguros



DISTRIBUCIONES
zarza calvo

GADIS

Admon. 1 - Ávila

Lotería
Agustina

Este año más que nunca
Salud y Suerte

Agustín Rodríguez Sahagún, 40 - Telf. y Fax: 920 25 70 24 - Telf. 920 25 72 37 - 05003 ÁVILA

R
J
Recambios Juanma